

7.09 CONFORMIDAD DE OBRA DE EDIFICACION CON VARIACION Y DECLARATORIA DE FÁBRICA

PARA USO MUNICIPAL

1. Formulario Único de Edificación _ FUE – Declaratoria de Fabrica, 3 juegos originales (publicado en Pagina Web Municipalidad) consignados todos los datos requeridos, el que deberá ser suscrito por el propietario y los profesionales responsables del proyecto.
2. En caso el titular del derecho a edificar sea distinta a quien obtuvo la licencia de edificación: presentar:
 - FUE – Licencia, consignando los datos requeridos, debidamente suscrito por el propietario actual y el profesional responsable de la obra.
 - De no ser el propietario, además del punto 2, presentar documentos notariados que acrediten su derecho a edificar.
 - De ser persona jurídica, presentar la respectiva constitución de la empresa.
3. Comprobante de pago al CAP por derecho de revisión del proyecto con variación por la comisión técnica.
4. Comprobante de pago por derecho de tramitación.
5. Un juego de planos de replanteo: Plano de ubicación y de arquitectura (plantas, cortes y elevaciones) con las mismas especificaciones de los planos del proyecto aprobado, debidamente firmados y sellados por el responsable de obra y por el propietario.
6. Declaración Jurada de habilitación del profesional que suscribe la documentación técnica
7. Comprobante de pago por liquidación de derechos adicionales según Art. 63.4 de D.S N° 024-2008-VIVIENDA, si fuera el caso.
8. Comprobante de pago a SERPAR de corresponder (para edificaciones multifamiliares, quintas y conjuntos residenciales).
9. Hoja de datos estadísticos por triplicado.
10. Carta de Autorización del proyectista por las variaciones efectuadas

NOTAS:

- a) La conformidad y declaratoria de fábrica rige para todas las modalidades de licencia estipuladas en la Ley 29090.
- b) El solicitante deberá cumplir con controlar el registro visual hacia terceros, según Ord. 107-2006-MDSM.
- c) COLOCAR TELEFONO Y CORREO ELECTRONICO del contacto del propietario.
- d) Indicar en el Ítem 6 del FUE, fecha de culminación de obra.
- e) Toda la documentación y planos de replanteo deberán presentarse en original y una vez obtenido el dictamen CONFORME Deberán presentar (conjuntamente con el comprobante de pago de la liquidación, para los casos de Licencia de Edificación Modalidad A dos juegos originales para su autenticado y para los casos las Modalidades de Licencia de Edificación B, C y D Deberán presentar cuatro copias impresas con firmas originales, más una copia digital.
- f) De vencer la licencia sin que se hubiesen subsanado las observaciones efectuadas, o de existir trasgresiones a las normas ambientales, Urbanísticas y de Edificación vigente o estructuras que no cumplan con los requisitos mínimos de estabilidad y seguridad, el solicitante Deberá pagar el 10 % del Valor de Obra por concepto de multa sin perjuicio de obligaciones de corregir la obra o demolerla.
- g) Programar fecha de inspección ocular inmediatamente después de ingresar el Expediente por Mesa de partes.
- h) EL PLAZO DE EVALUACION ES DE 11 DIAS UTILES

- 1.- Formulario Único de Edificación – FUE – anexo “C” (publicado en página web de la Municipalidad)
- 2.- Pago por derecho de tramitación
- 3.- Planos de Ubicación (con las mismas especificaciones de los planos de licencia de edificación aprobadas, original y copia)
- 4.- Planos de Arquitectura (con las mismas especificaciones de los planos de licencia de edificación aprobadas, original y copia)
- 5.- Reglamento interno, para los casos de unidad inmobiliaria con sesiones de propiedad exclusiva y bienes comunes.
